6013/

Santa Marta, 04 de septiembre de 2018

Señora
BERTHA VIVIANA DE LA HOZ BORNACHERA
Representante legal de INNOVACION Y SERVICIOS DLH S.A.S
Calle 26 Nº48-32
(5)321401
gruporc1@hotmail.com
Barranquilla - Atlántico

Asunto: Aceptación oferta proceso de Selección Abreviada de Mínima Cuantía Nº1763-2018

Respetada señora BERTHA VIVIANA:

Le comunico la aceptación de su oferta presentada el día 28 de agosto de 2018, dentro del proceso de mínima cuantía cuyo objeto es: contratar los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de los aires acondicionados de la antigua sede en arriendo de la territorial magdalena.

Por valor de $520,000.oo, respaldado con el Certificado Presupuestal SIIF N°. 8818 SIIF de Fecha del 08 de agosto de 2018, numero de contrato Nº 2126 de 2018.

Se exigirá póliza de seguro expedida por una compañía de seguros autorizada por la Superintendencia Financiera, que ampare el siguiente riesgo:

Una garantía única de Cumplimiento que cubra:

- Cumplimiento: por el 10.00% del valor total del contrato por el término de por el término de ejecución más cuatro meses.

El interventor que verificará el cumplimiento del objeto y de las obligaciones que hacen parte del presente proceso es el funcionario GUSTAVO ADOLFO PEREZ MONTERO de la DIRECCION TERRITORIAL MAGDALENA.

Atentamente,

JOSE DE JESUS VILLAMIL QUIROZ
DIRECTOR TERRITORIAL

Elaboró: Luzmila Zuleta
Revisó: Maria Gladys Silva